



Los Ángeles, 09 de julio de 2024

Comunicado

Estimados padres madres y/o apoderados:

Les recordamos que, con el objetivo de garantizar la seguridad y bienestar de todos nuestros estudiantes y comunidad educativa, el colegio ha establecido una política estricta en cuanto a la prohibición de recepción de delivery, lo cual aún se encuentra vigente.

Además, es importante recordad que, desde el presente año, el uso de celular u otros dispositivos móviles se encuentra regulado en el anexo N° 20 de nuestro reglamento interno, invitamos a nuestra comunidad, a colaborar en la aplicación de dicha medida que sin duda ha generado grandes beneficios en el desarrollo social y académico de los y las estudiantes de nuestro establecimiento.



Rodrigo Godoy Acuña
Director